



ASAJA JAÉN

Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Nº 510

Julio 2026

LOS DESAFÍOS DEL CAMPO

Franqueo Concertado

Autorización 22/15



PARA EL NUEVO CURSO

*Jóvenes
Agricultores*

Profesionales de la Agricultura y Ganadería



CAJA RURAL
JAÉN

agroseguro



Tu cosecha en buenas manos

ASEGURA TU COSECHA DE ACEITUNA CON LOS
SEGUROS AGRARIOS DE CAJA RURAL DE JAÉN

FINANCIACIÓN 100% GRATUITA

*PARA MÁS INFORMACIÓN, ACUDA A SU OFICINA MÁS CERCANA



Edita

Centro Provincial de Jóvenes
Agricultores de Jaén, ASAJA-JaénDepósito legal: J - 96 - 1982
Avenida de Granada, 33, 23003, Jaén
953 24 26 60

asajajaen@asajajaen.com

Delegaciones de ASAJA-Jaén
en la provincia:

Presidente

Nicolás Víco Roa

Consejo de Redacción

Luis Carlos Valero

Dirección Técnica

José Ramón Gómez-Puig

Gabinete de Prensa

Mariela Soriano Bautista

Para más información,

consultar la web:

www.asajajaen.com

Diseño, Maquetación e Impresión

Blanca Impresores

Parque empresarial Nuevo Jaén,

Calle Mariana de Montoya 39/41

t. 95 319 11 02

www.imprentablanc.com

Profesionales de la Agricultura y Ganadería

- 4 Editorial
- 5 Mercado del aceite
- 11 Ayudas
- 12 Asamblea
- 14 Normativa
- 16 En breve
- 18 Otros cultivos
- 21 Embalses
- 22 Forestal
- 25 Ibercaza
- 26 Ganadería
- 30 Caza
- 31 Consumo
- 33 Mercadillo
- 34 Libros



Jóvenes
Agricultores

EDITORIAL

Legamos al verano con un mercado del aceite de oliva que se ve resentido por el daño reputacional que ha hecho a España el “estar peleando” con EE UU y la consiguiente reducción del consumo de aceite de oliva español en ese país. De hecho, junio cerró con 95.104 toneladas de salidas (sin contar con las importaciones), con lo que de seguir este ritmo, y teniendo en cuenta que el mes de agosto es inhábil, nos encontraríamos con un enlace superior a las 300.000 toneladas. A todo esto, el precio no acompaña, como reflejamos en las siguientes páginas, donde también hablamos de las previsiones para la próxima campaña.

Los incendios es otro de los temas que nos preocupa, y tras los registrados en los últimos meses, como el de Almería, y ante un verano de tan

altas temperaturas como el que estamos teniendo, hemos presentado a la Subdelegación del Gobierno y la Consejería de Medio Ambiente una petición urgente para que aprueben de forma urgente las reformas legislativas que permitan estas labores preventivas sin necesidad de autorización, y que pongan los medios materiales necesarios para la ejecución de estos trabajos.

Además, informamos sobre las ayudas para microempresas y pymes que desarrollen proyectos de prevención de riesgos; las destinadas a mejorar la liquidez del sector agroalimentario; las del Plan Renove de maquinaria agrícola o la reserva nacional de ayuda básica a la renta de la PAC

Las previsiones en la producción de cereales o de la almendra son otros

de los temas que nos ocupan en este número, donde también analizamos la concesión de autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo en 2026.

En ganadería son varios los temas que nos preocupan: desde la pérdida de un 10% de ganaderos cada año en el vacuno hasta las importaciones de carne de Brasil, que no ofrecen garantías equivalentes y se realizan bajo condiciones que aquí serían ilegales, ante lo que pedimos igualdad de condiciones, cláusulas espejo verificables, controles efectivos en fronteras y salvaguardas automáticas. Por el contrario, el precio del cordero ha alcanzado sus niveles más altos en años, pero detrás de esta buena noticia hay una realidad que no conviene perder de vista: cada vez quedan menos ovejas en el campo.

El mercado se resiente por el daño reputacional que ha hecho a España el “estar peleando” con EE UU y la consiguiente reducción del consumo de aceite de oliva español en ese país

La Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA) ha hecho públicos los datos provisionales del mercado del aceite de oliva correspondientes al mes de junio, donde la producción acumulada se cifra en 1.298.503 toneladas, pero donde el dato más significativo es la reducción en las salidas, en línea con lo sucedido en los últimos meses, que en este caso se quedan en las 95.104 toneladas (sin contar con las importaciones). “Esta es la señal inequívoca de que el mercado se está resintiendo, sobre todo por el daño reputacional que nos ha hecho el estar peleando con EE UU y la consiguiente reducción en el consumo de aceite de oliva español en ese país”, ha explicado el gerente y portavoz de ASAJA-Jaén, Luis Carlos Valero. A esto hay que sumar el hecho de que agosto suele ser un mes inhábil, por lo que ha estimado que quedará un enlace superior a las 300.000 toneladas.

SITUACIÓN EN ALMAZARAS POR PROVINCIA (I): Datos a 30 de junio de 2026.

	Nº ALMAZARAS	INICIO CAMPAÑA	ACEITE PRODUCIDO	OTRAS *	SALIDAS	EXISTENCIAS FINALES
ANDALUCÍA	862	121.285,95	972.544,65	49.045,33	809.057,61	333.818,32
ALMERÍA	29	252,76	16.129,03	-	12.922,62	3.459,17
CÁDIZ	20	262,06	15.012,92	116,83	10.158,31	5.233,50
CÓRDOBA	183	19.870,69	246.696,77	15.657,15	204.286,70	77.937,91
GRANADA	108	16.528,56	107.281,79	1.388,42	86.708,03	38.490,74
HUELVA	21	1.874,80	15.211,24	-	10.276,00	6.810,04
JAÉN	330	77.650,21	387.190,55	30.215,34	338.979,40	156.076,70
MÁLAGA	79	1.204,43	59.106,94	201,89	50.855,44	9.657,82
SEVILLA	92	3.642,44	125.915,41	1.465,70	94.871,11	36.152,44
ARAGÓN	94	925,47	17.114,34	-	13.747,36	4.292,45
HUESCA	27	85,77	2.175,18	-	1.955,43	305,52
TERUEL	26	226,40	9.289,07	-	7.070,12	2.445,35
ZARAGOZA	41	613,30	5.650,09	-	4.721,81	1.541,58
BALEARES	26	10,96	989,63	-	807,10	193,49
CASTILLA LA MANCHA	267	10.370,29	138.635,42	1.832,41	100.508,52	50.329,60
ALBACETE	40	1.184,48	17.779,44	-	13.404,94	5.558,98
CIUDAD REAL	81	4.868,29	69.062,56	1.406,50	52.363,73	22.973,62
CUENCA	26	815,87	6.652,16	-	5.555,23	1.912,80
GUADALAJARA	7	505,82	1.941,33	-	1.481,95	965,20
TOLEDO	113	2.995,83	43.199,93	425,91	27.702,67	18.919,00
ESPAÑA	1.861	137.991,38	1.298.502,89	52.449,63	1.069.660,44	419.283,47
ESPAÑA MES ANTERIOR	1.861	137.991,37	1.298.315,72	48.375,65	978.282,25	506.400,49

SITUACIÓN EN ALMAZARAS POR PROVINCIA (II): Datos a 30 de junio de 2026.

	Nº ALMAZARAS	INICIO CAMPAÑA	ACEITE PRODUCIDO	OTRAS *	SALIDAS	EXISTENCIAS FINALES
CASTILLA Y LEÓN	22	149,86	2.049,75	-	1.575,76	623,85
ÁVILA	11	8,27	1.609,08	-	1.252,10	365,25
SALAMANCA	5	3,53	170,02	-	160,48	13,07
OTRAS	6	138,06	270,65	-	163,18	245,53
CATALUÑA	177	844,93	38.899,49	680,76	35.101,55	5.323,64
BARCELONA	13	12,21	854,85	-	792,25	74,81
GERONA	13	19,68	924,14	22,35	833,88	132,29
LLEIDA	57	301,97	11.853,33	26,44	9.923,41	2.258,33
TARRAGONA	94	511,07	25.267,17	631,97	23.552,01	2.858,21
EXTREMADURA	136	2.603,40	78.266,29	828,66	65.165,21	16.533,14
BADAJOS	91	2.248,49	67.339,38	828,66	55.733,51	14.683,02
CÁCERES	45	354,91	10.926,91	-	9.431,70	1.850,12
 GALICIA	5	3,85	12,40	-	10,47	5,78
MADRID	21	336,50	4.054,03	-	3.461,33	929,20
MURCIA	49	461,87	14.266,71	49,70	12.458,61	2.319,67
NAVARRA	19	360,82	5.793,20	-	4.830,05	1.323,97
PAIS VASCO	5	-	120,78	-	120,62	0,16
RIOJA	23	245,11	2.358,57	-	1.841,33	762,35
C. VALENCIANA	142	392,37	23.371,36	12,77	20.949,48	2.827,02
ALICANTE	44	269,76	9.735,41	12,77	8.634,34	1.383,60
CASTELLÓN	46	24,29	5.498,08	-	5.079,33	443,04
VALENCIA	52	98,32	8.137,87	-	7.235,81	1.000,38
ESPAÑA	1.861	137.991,4	1.298.502,89	52.449,63	1.069.660,44	419.283,47
ESPAÑA MES ANTERIOR	1.861	137.991,4	1.298.315,72	48.375,65	978.282,25	506.400,49

RESUMEN NACIONAL DE ACEITE DE OLIVA: Datos a 30 de junio de 2026.

SITUACIÓN EN ALMAZARAS

	Acumulada	Mensual
Producción	1.298.502,89	187,17
Salidas	1.069.660,44	91.378,19
Existencias	419.283,47	- 87.117,02

EXISTENCIAS EN ENVASADORES, OPERADORES Y REFINERÍAS

	Graneles	Envasado
Aceite de Oliva Virgen Extra	130.839,97	24.632,24
Aceite de Oliva Virgen	57.791,89	2.308,43
Aceite de Oliva	11.113,39	9.996,52
Aceite de Oliva Refinado	21.554,78	-
TOTAL	221.300,03	36.937,19

Aceite de Oliva declarado por Fundación Patrimonio Comunal Olivarero	5.824,81
--	----------

En cuando a las existencias, en total son 683.345 toneladas, de las que 419.283 se encuentran en almazaras; 258.237 en envasadoras y 5.825 en el Patrimonio Comunal Olivarero.

Con respecto a los precios en origen, según el Informe de Seguimiento del sector de aceite de oliva publicado por el Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía, la semana del 6 al 12 de julio se caracterizó por la bajada de los precios en origen de virgen y de virgen extra, siendo la de ésta última más

acusada, mientras que el del lampante se mantuvo estable respecto a la semana anterior.

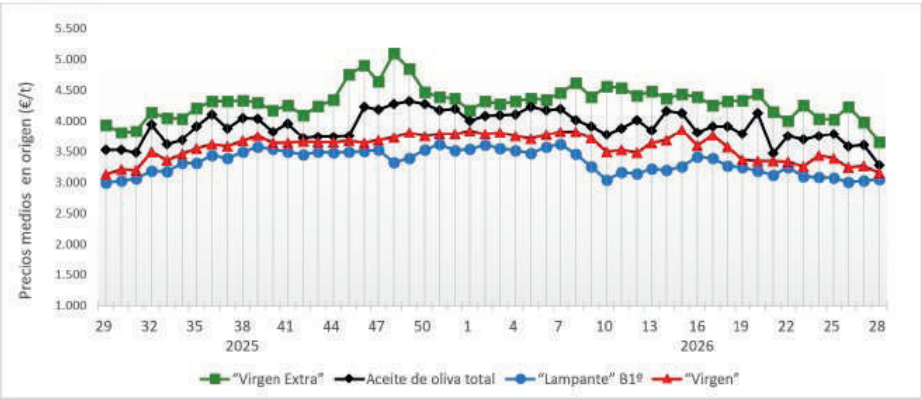
A nivel provincial, durante esa misma semana, las entidades que colaboran con el Observatorio de Precios y Mercados realizaron operaciones en origen en las provincias de Córdoba, Granada, Huelva, Jaén y Sevilla. Los precios medios registrados estuvieron entre 3,550 y 4,150 euros/kilo en virgen extra; entre 3,100 y 3,300 euros/kilo en virgen, y entre 2,950 y 3,050 en lampante.

Tabla 1. Precio medio semanal (€/t) y cantidades comercializadas (t) en las cuatro últimas semanas en Andalucía por las empresas colaboradoras del Observatorio de Precios y Mercados.

Periodo		Aceite de oliva total		Aceite de Oliva Virgen Extra		Aceite de Oliva Virgen		Aceite de Oliva Virgen Lampante (B1*)	
		Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]	Cantidad (t)	Precio Medio [€/t]
15/06/2026	21/06/2026	1.666,46	3.788,58	1.225,30	4.033,22	50,00	3.392,50	391,16	3.072,89
22/06/2026	28/06/2026	1.953,78	3.582,80	780,78	4.233,21	708,00	3.242,80	465,00	3.008,39
29/06/2026	05/07/2026	3.264,54	3.607,98	1.843,40	3.980,15	546,00	3.269,92	875,14	3.034,97
06/07/2026	12/07/2026	1.525,50	3.283,64	560,00	3.654,91	200,00	3.150,00	765,50	3.046,96

Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Gráfico 1. Evolución de los precios medios semanales en origen de aceite de oliva por categorías.



Fuente: Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

A pesar de la menor producción, el ritmo de comercialización durante los ocho meses de campaña transcurridos y de los que se disponen datos ha sido similar al de la campaña anterior. Sector atento a la evolución de las salidas de aceite de oliva a lo largo de los cuatro meses que aún quedan de campaña.

Situación mundial. Campaña 2025/2026. Estimaciones

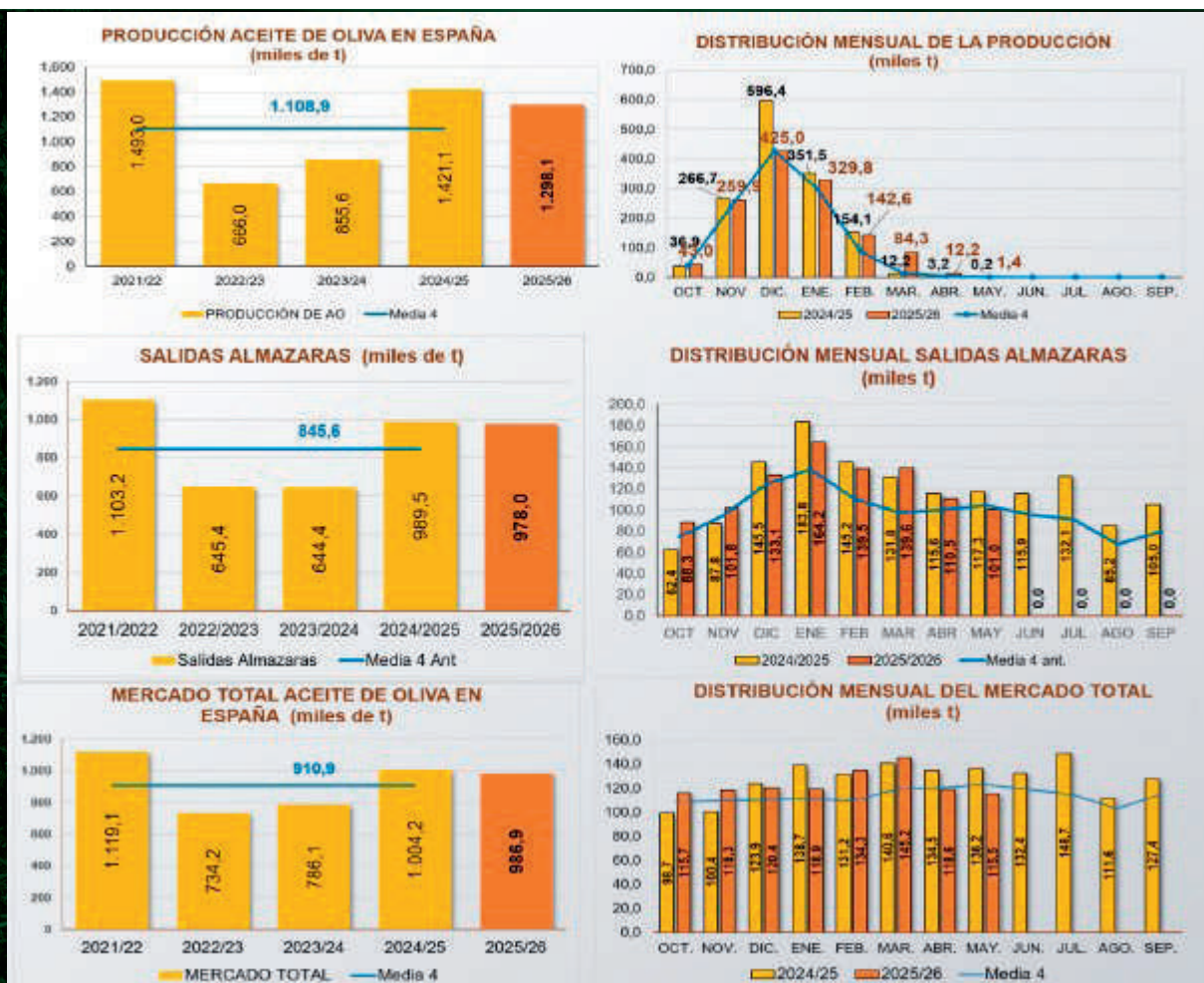
País	2024/25 provisional	Media 4 anteriores	2025/26 (estimación)	2025/26 %	vs.	
					2024/25	Media 4 anteriores
España	1.421	1.108	1.295	38%	-8,9%	16,9%
Italia	248	287	325	9%	31,0%	13,4%
Grecia	250	255	235	7%	-6,0%	-7,8%
Portugal	177	168	150	4%	-15,3%	-10,5%
Total UE	2.112	1.831	2.019	59%	-4,4%	10,3%
Túnez	340	254	450	13%	32,4%	77,0%
Turquía	505	352	310	9%	-38,6%	-11,8%
Marruecos	90	123	160	5%	77,8%	29,8%
Argelia	85	80	76	2%	-11,2%	-5,3%
Egipto	45	49	50	1%	11,1%	2,6%
Siria	105	117	95	3%	-9,5%	-18,5%
Australia	20	18	18	1%	-10,0%	0,7%
Argentina	33	35	23	1%	-30,3%	-34,8%
Otros	225	211	226	7%	0,2%	6,7%
TOTAL Mundial	3.560	3.069	3.426	100%	-3,8%	11,6%

Balance Mundial	2024/25 (provisional)	2025/26 (estimación)	Variación (%)
Existencias iniciales	594	878	47,8%
Producción	3.560	3.426	-3,8%
Importaciones	1.194	1.183	-0,9%
DISPONIBILIDADES	5.348	5.487	2,6%
Consumo	3.276	3.368	2,8%
Exportaciones	1.194	1.199	0,4%
Existencias Finales	878	920	4,8%
UTILIZACIONES	5.348	5.487	2,6%

ANÁLISIS DEL MERCADO EN LA MESA SECTORIAL DEL ACEITE DE OLIVA Y ACEITUNA DE MESA EN EL MAPA

ASAJA-Jaén participó en la reunión de la mesa sectorial de aceite de oliva y aceituna de mesa donde se analizó la evolución de la campaña y las perspectivas para el próximo ejercicio. Según datos del MAPA la producción mundial de aceite de oliva para la presente campaña será de 3.426.000 toneladas lo que supone un 3,8 % menor que la anterior campaña y un 11,6 % superior a la media de las cuatro campañas anteriores. En España, se estima que la actual campaña de aceite de oliva registra un descenso en la producción frente a las estimaciones iniciales, hasta alcanzar 1.298.000 toneladas, cifra que permite un enlace de campaña suficiente para cumplir con las necesidades de mercado, lo que supone una producción un 9 % inferior a la cosecha precedente y un 17 % superior a la media de las últimas cuatro.



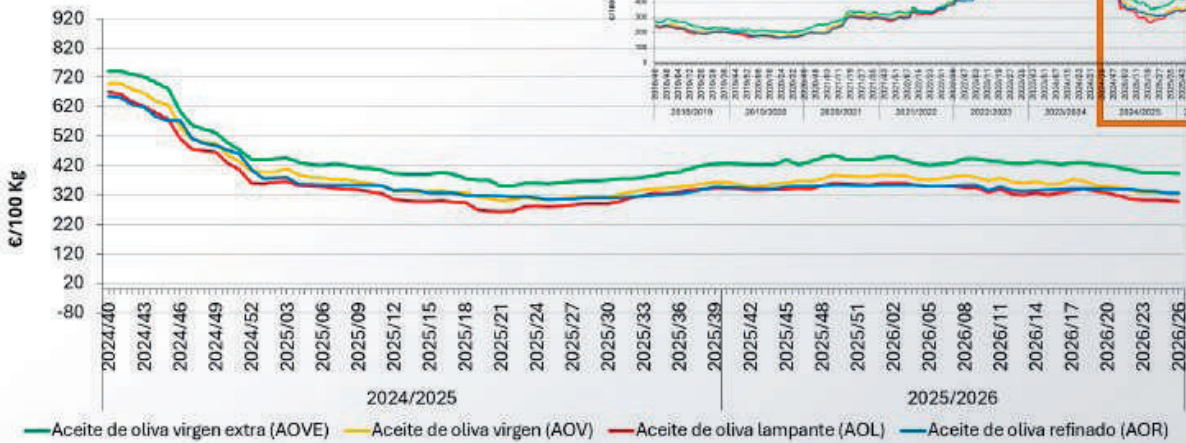


En la reunión también se analizó la evolución de las cotizaciones de aceite de oliva que han seguido, en general, una ligera tendencia a la baja durante la campaña, pero se sitúan por encima de los precios de la anterior para las mismas fechas, entre un 5,1 % y un 8,7 %, en función de las distintas categorías, según los últimos datos disponibles. Actualmente precios por debajo de los que se registraron por estas mismas fechas en la campaña pasada.

Durante la reunión, los participantes intercambiaron información sobre el estado del cultivo en las fechas actuales, que apunta a previsiones de cosecha para la campaña 2026/27 superiores a las registradas en la campaña actual, dadas las buenas condiciones climáticas durante los meses de primavera, que han permitido una buena floración y cuajado del fruto. Hasta principios de octubre no se conocerán los primeros datos de aforo de la futura campaña.

Por parte de ASAJA se demandó al MAPA una ayuda para la reestructuración y reconversión del olivar tradicional con fondos procedentes de la reserva de crisis de la Unión Europea.

Precios Nacionales (€/100 kg)



CATEGORIA	SEMANA		Variación vs. Semana Anterior		Variación vs.			
	2026/25	2026/26	€/100 kg	%	Inicio de Campaña	Misma semana campaña anterior	Misma semana 2 campañas anteriores	Media de cuatro campañas anteriores
	15/06-21/06	22/06-28/06						
Aceite de oliva virgen extra (AOVE)	394,28	393,75	↓ -0,53	↓ -0,13%	↓ -7,77%	↑ 8,65%	↓ -50,27%	↓ -26,89%
Aceite de oliva virgen (AOV)	329,05	325,68	↓ -3,37	↓ -1,02%	↓ -10,66%	↑ 5,11%	↓ -55,63%	↓ -34,75%
Aceite de oliva lampante (AOL)	300,25	298,59	↓ -1,66	↓ -0,55%	↓ -13,23%	↑ 5,41%	↓ -57,32%	↓ -37,26%
Aceite de oliva refinado (AOR)	328,05	327,58	↓ -0,47	↓ -0,14%	↓ -5,44%	↑ 6,79%	↓ -54,28%	↓ -32,52%
MEDIA SIN ORUJO	337,91	336,40	↓ -1,51	↓ -0,45%	↓ -9,21%	↑ 6,80%	↓ -54,26%	↓ -32,69%

¿Cuáles son los principales desafíos del aceite de oliva?

ASAJA-Jaén también participó en Lisboa en el Consejo Oleícola Internacional (COI), que celebró la 123ª sesión de su Consejo de Miembros y la 66ª reunión del Comité Consultivo, dos de los principales foros internacionales de gobernanza del sector oleícola. Durante los encuentros, los representantes de los 48 países miembros, definieron las principales líneas de actuación para los próximos meses, con especial atención al crecimiento del consumo, la sostenibilidad, la calidad y la cooperación internacional. Las reuniones reunieron a delegaciones gubernamentales, representantes de la industria, productores, exportadores, importadores, investigadores y organizaciones internacionales para analizar la

evolución del mercado y coordinar estrategias ante un contexto marcado por la incertidumbre climática, la volatilidad económica y la creciente internacionalización del consumo.

Uno de los principales mensajes trasladados durante la reunión fue la consolidación del aceite de oliva como un alimento de alcance global. En las últimas seis décadas, tanto la producción como el consumo mundial se han triplicado y, actualmente, cerca del 45% del consumo se registra fuera de los países productores tradicionales, mientras el cultivo del olivo ya está presente en los cinco continentes. «El aceite de oliva ya no es únicamente un producto mediterráneo. Hoy se consume en todo el mundo y los principales motores de crecimiento de la demanda se encuentran en mercados cada vez más diversos. Esa internacionalización exige más cooperación, más conocimiento compartido y estándares de calidad sólidos», destacó Jaime Lillo, director ejecutivo del COI. En este contexto, el Consejo reiteró su compromiso de ampliar su base de miembros y fortalecer la cooperación internacional para favorecer un desarrollo equilibrado y sostenible del sector.



La organización analizó los avances de varios países interesados en reforzar su vinculación con el COI. Pakistán confirmó el progreso de su proceso de adhesión a la organización, mientras que Siria manifestó formalmente su voluntad de reincorporarse. Por su parte, Brasil y Perú continúan estrechando su colaboración como países observadores. Especial relevancia adquiere Brasil, convertido en el principal importador latinoamericano de aceite de oliva tras incrementar cerca de un 60% sus compras durante la última década. Ante este potencial, el COI ha ampliado hasta 2027 su campaña de promoción en el país con el objetivo de impulsar el conocimiento del producto y reforzar la difusión de los estándares internacionales de calidad.

La sostenibilidad volvió a ocupar un lugar central en la agenda de trabajo con la presentación de los resultados de la fase piloto de la plataforma de balance de carbono del olivar. La herramienta, de acceso gratuito, permite calcular la capacidad de captura de carbono de las explotaciones y simular el impacto de distintas prácticas agronómicas sostenibles. Durante la fase piloto se han elaborado 110 informes correspondientes a más de 20.000 hectáreas de olivar distribuidas en 16 países, configurando el mayor estudio basado en datos reales realizado hasta la fecha sobre secuestro de carbono en el olivar. Los resultados obtenidos muestran un balance medio de 4,19 toneladas de CO₂ equivalente por hectárea y año, confirmando el potencial del olivar como sumidero natural de carbono. Tras conocer

estos resultados, los países miembros aprobaron el desarrollo de una segunda fase del proyecto, centrada en la creación de un sistema específico de certificación y registro de créditos voluntarios de carbono para el olivar mediante tecnología blockchain, alineado con la nueva normativa europea.

En materia de calidad, el COI presentó la actualización de su estudio sobre denominaciones de origen e indicaciones geográficas del sector oleícola. El informe constata la consolidación del modelo europeo, que suma actualmente 168 figuras de calidad para aceites de oliva y aceitunas de mesa, y destaca el crecimiento registrado fuera de la Unión Europea, donde las indicaciones geográficas protegidas se han incrementado un 1.060% durante los últimos quince años. El Consejo subrayó que estos sistemas de certificación contribuyen a mejorar la diferenciación comercial, incrementar el valor añadido de los productos y reforzar la confianza de los consumidores. Asimismo, durante el Comité Consultivo se presentó la iniciativa SIQEV (Sello Internacional de Calidad Virgen Extra), promovida por QvExtra! Internacional con el apoyo del COI, que permitirá identificar aceites de oliva virgen extra con un elevado contenido en compuestos bioactivos conforme a la normativa europea sobre declaraciones saludables.



EL BOE PUBLICA CASI 220 MILLONES EN AYUDAS PARA MEJORAR LA LIQUIDEZ DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

El Ministerio de Agricultura ha publicado en el Boletín Oficial del Estado una nueva convocatoria de ayudas para facilitar el acceso a financiación bonificada.

La línea cuenta con un presupuesto de 219.936.916 euros destinado al sector agrario, pesquero y agroalimentario. La ayuda consiste en una bonificación del 15% del principal de las operaciones formalizadas a través de la línea ICO-Garantía SGR/SAECA 2026. De esta forma, el Estado subvencionará parte del préstamo solicitado por los beneficiarios que cumplan los requisitos establecidos.

La convocatoria fija un máximo de 15.000 euros de ayudas acumuladas por solicitante. Además, no se subvencionará la parte del préstamo que supere los 100.000 euros, y si un mismo beneficiario formaliza varias operaciones, la suma total subvencionable no podrá superar ese límite. Podrán solicitar estas

ayudas los titulares de explotaciones agrarias y ganaderas inscritos en los registros correspondientes. También se incluyen operadores del sector pesquero, cooperativas agroalimentarias y determinadas empresas de procesado, transformación y comercialización agroalimentaria.

En el caso de las explotaciones agrarias, los beneficiarios deberán tener domicilio social y fiscal en España y obtener al menos el 50% de sus ingresos de la actividad agraria. Asimismo, deberán contar con una póliza de seguro agrario contratada o comprometerse a contratarla en los términos previstos.

El plazo de presentación de solicitudes comenzó el día siguiente a la publicación en el BOE y permanecerá abierto hasta el 30 de septiembre de 2028. ASAJA-Jaén recuerda que estas ayudas son compatibles con otras subvenciones públicas, avales SAECA y bonificaciones, salvo con la línea ICO-MAPA-SAECA/Borrascas.

CONVOCADAS LAS AYUDAS DEL PLAN RENOVE DE MAQUINARIA AGRARIA

El Ministerio de Agricultura ha convocado las ayudas del Plan de Renovación de Maquinaria Agraria (Renove) para el año 2026, dotado con un total de 9.550.000 euros. Este plan Renove incentiva el reemplazando de equipos de maquinaria agrícola antiguos por otros más adecuados para hacer frente a los problemas estructurales de las explotaciones agrarias. La incorporación de maquinaria moderna impulsa la sostenibilidad de las explotaciones agrícolas, tanto en su vertiente social y económica, por ser más seguros y eficientes, como en su vertiente medioambiental. La principal novedad en la convocatoria de 2026 es la incorporación, por primera vez, de los robots agrícolas como equipos subvencionables, en un refuerzo de la apuesta por la agricultura de precisión marcada ya en la anterior.

AYUDAS PARA MICROEMPRESAS Y PYMES QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

La Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral ha lanzado una nueva convocatoria de subvenciones para el año 2026, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) que desarrollen proyectos de prevención de riesgos laborales en centros de trabajo ubicados en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El plazo de presentación de solicitudes se extenderá hasta el 15 de julio de 2026. Las solicitudes deberán presentarse exclusivamente de forma telemática a través de la Oficina Virtual de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Puedes conocer toda la información sobre estas ayudas aquí: <https://www.asajajaen.com/wp-content/uploads/2026/07/Boletin-subvenciones-prl-pyme-2026.pdf>

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN ASIGNA 10,4 MILLONES DE EUROS DE LA RESERVA NACIONAL DE AYUDA BÁSICA A LA RENTA DE LA PAC

Caso de reserva nacional	Nº explotaciones solicitantes	Derechos asignados	Importe asignado (EUR)
Nuevos agricultores	257	12.544	1.181.074*
Jóvenes agricultores**	1.705	85.582	9.020.253*
Agricultores en desventaja	132	1.830	220.590

* Incluye incrementos al valor medio regional de derechos previos

** Incluye incorporaciones por fases

Asamblea

Asamblea general ordinaria de ASAJA-Jaén

ASAJA-Jaén celebró el pasado 21 de junio su Asamblea General Ordinaria. Nuestro gerente y portavoz, Luis Carlos Valero, realizó un resumen de la actividad de la organización agraria en el último año, y el presidente, Nicolás Vico, analizó los principales retos del sector. Estuvieron presentes también el secretario general, Rafael Guzmán, así como la junta directiva y los delegados en los diferentes municipios de Jaén.

En la asamblea se aprobaron las cuentas del año anterior, el presupuesto del siguiente año y la fijación de la cuota, que subirá a 137 euros para el próximo año. También se sentaron las bases de los nuevos retos y se resolvieron las principales dudas de los asistentes.

Reproducimos el discurso del presidente: “Buenos días a todos. Un año más, os agradezco la asistencia a esta asamblea en la que hacemos balance del año y planteamos los retos del siguiente.

El sector ha hecho frente este año a serias complicaciones, entre ellas la propuesta conocida desde Bruselas sobre la PAC 2028-2034 con un recorte cercano al 20% del presupuesto y más exigencias administrativas, que ha generado una lógica preocupación en el sector y ha hecho que nos moviliemos en diferentes ocasiones. También denunciamos que la agricultura no puede seguir

siendo moneda de cambio en la política comercial de la UE, ya sea en los acuerdos con Marruecos, con Mercosur, los aranceles o en el contexto derivado de la guerra de Ucrania. Sin olvidar la subida de precios de la energía y los fertilizantes debido a la escalada bélica entre EE UU e Irán, que ha provocado un fuerte aumento de los costes de producción para agricultores y ganaderos, y el problema de la mano de obra.

Además, nos hemos encontrado esta última campaña de aceite con un nivel de precios que, a pesar de tener una producción menor que la anterior, se encuentra ya por debajo de la barrera psicológica de los cuatro euros. Ante esta coyuntura, incrementar la competitividad de nuestros olivares mediante ayudas a la reconversión y tener en cuenta el contexto internacional al que el aceite de oliva de España y de Jaén no es ajeno, es fundamental para mantener la rentabilidad de las explotaciones agrícolas.

Porque lo que está en juego es la viabilidad de nuestro olivar histórico ante la crisis de precios y la terminación, en los próximos años, de la convergencia en todo el olivar, que supondrá que el nivel de ayudas sea insuficiente para que sea rentable económicamente. Por tanto, desde la organización estamos trabajando desde hace años a nivel de Bruselas en conseguir unas ayudas





extraordinarias fuera de la PAC para que se pueda acometer la imprescindible reconversión del olivar por parte de nuestros agricultores sin que suponga un quebranto económico mayor que el que sufriría por falta de rentabilidad. En esta línea, estamos trabajando junto con el presidente de Asaja Nacional y nuestros representantes en Bruselas para conseguir estos fondos y garantizar así la supervivencia de nuestro sector.

Imprescindible nos resulta la apuesta por una política hidráulica con inversiones en construcción y modernización de infraestructuras que permita mejorar la gestión de los recursos hídricos y la eficiencia en el uso del agua, como estamos demandando para la construcción de las conducciones de riego de la Presa de Siles, donde la organización ha desarrollado una labor importante con la consecución de que se dote a más de 2.400 hectáreas de agua para nuestros asociados. Y otra de las cuestiones en las que estamos trabajando en los últimos años es en que las cubiertas vegetales se conviertan en una nueva fuente de riqueza para nuestro olivar a través de la fijación de CO2 en las nuevas plantaciones.

En cuanto a nuestra organización, desde los diferentes departamentos se ha desarrollado una intensa actividad en defensa de los agricultores y ganaderos de la provincia, que ha permitido que ASAJA-Jaén mantenga su papel como organización de referencia en la representación, asesoramiento y prestación de servicios al sector agrario. Hemos continuado fortaleciendo la estructura de la organización provincial, con la apertura de una nueva oficina en Villacarrillo y el mantenimiento de más de treinta oficinas abiertas en todo el territorio, consolidando una red de atención permanente a los socios.

Así, la memoria anual que tenéis en vuestras manos refleja una organización plenamente activa, que ha trabajado de forma coordinada para responder a las necesidades de agricultores y ganaderos y afrontar los retos del sector, manteniendo a ASAJA-Jaén como la principal organización profesional agraria de la provincia. Ahora, os invito a continuar disfrutando de esta jornada de convivencia de la gran familia que somos en ASAJA-Jaén.

Gracias por vuestro apoyo y asistencia"

Normativa

EN MARCHA EL PROYECTO DE NORMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL AOVE PARA LA EN MARCHA EL PROYECTO DE NORMA DE COMERCIALIZACIÓN DEL AOVE PARA LA CAMPAÑA 2026/27

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha iniciado el trámite de audiencia pública del proyecto de orden por el que se establece la norma de comercialización del aceite de oliva para la campaña 2026/27, una vez recabada la opinión del sector y todos

los agentes interesados a través de la consulta previa realizada al efecto.

El artículo 167 bis del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, establece la posibilidad de elaborar una norma de comercialización para el sector del aceite de oliva para mejorar y estabilizar el funcionamiento de su mercado. En base a dicho reglamento, el Real Decreto 84/2021 de 9 de febrero contempla que, cuando las condiciones de mercado lo justifiquen y una vez consultadas las comunidades autónomas y las organizaciones representativas del sector de ámbito nacional, podrán establecerse normas de comercialización, en una campaña determinada, para mejorar y estabilizar el funcionamiento del mercado oleícola. Ello se realizará mediante la retirada de producto hasta la campaña siguiente y la posibilidad de su destino a uso no alimentario.

En base a dicho reglamento, el Real Decreto 84/2021, de 9 de febrero contempla que, cuando las condiciones de mercado lo justifiquen y una vez consultadas las comunidades autónomas y las organizaciones representativas del sector de ámbito nacional, podrán establecerse normas de comercialización, en una campaña determinada, para mejorar y estabilizar el funcionamiento del mercado oleícola.

Dados los tiempos de tramitación normativa, y ante la perspectiva de una eventual producción elevada para la próxima campaña, el ministerio ha considerado necesario avanzar en el diseño de la norma, de forma que pueda adoptarse, tal y como establece el Real Decreto 84/2021, a 31 de octubre de 2026, para su aplicación en la cosecha 2026/2027. En todo caso su aplicación quedará supeditada a la constatación de estimación de sobreoferta, así como de posibles desajustes de mercado que pueda conllevar. El proyecto de orden, de aplicación nacional, establece el criterio de activación para la retirada de aceite de oliva, que se produciría cuando el nivel de existencias iniciales más las estimaciones de producción alcanzaran el 120 %

del nivel medio de este sumatorio de las seis campañas anteriores. Recoge, igualmente, el criterio de determinación del porcentaje de retirada de aceite de cualquier categoría, a decidir por el operador, sobre el total de la producción de aceite de oliva. Las instalaciones concernidas serían las almazaras productoras. Tras la aprobación de la orden, una vez conocidas las estimaciones de producción y las existencias iniciales se determinará, mediante resolución de la dirección general de Producciones y Mercados Agrarios, si se cumple el umbral de activación establecido y, por tanto, el porcentaje de producción a retirar.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación elaborará, en coordinación con las comunidades autónomas, un plan de control de la norma de comercialización. Los controles oficiales para comprobar el cumplimiento de la norma corresponderán a los órganos competentes de las comunidades autónomas. La norma se encuentra abierta a audiencia pública hasta el próximo 13 de agosto en este enlace.



REVISTA ASAJA JAÉN

Esta publicación de referencia en el sector agrario llega a los hogares de los asociados y está disponible para su consulta en PDF en la página web



WHATSAPP

ASAJA-Jaén gestiona una lista de difusión que permite a los asociados acceder a información de interés. ¿No estás inscrito? Envía un mensaje con tu nombre y municipio al 682 501 917



FACEBOOK

Para ver nuestros posts, entra en Facebook con tu cuenta, busca en la lupa ASAJA-Jaén y haz clic en el botón "Seguir" para estar al tanto de toda nuestra actividad



X

Para acceder a nuestros tweets, entra en Twitter con tu cuenta, busca en la lupa ASAJA-Jaén y clic en el botón "Seguir" para conocer toda nuestra actividad



MAILING

Los asociados que han facilitado su dirección pueden recibir periódicamente información. Si no te llega, escribe tu nombre y dirección a prensa@asajajaen.com

ACCEDE A TODA LA INFORMACIÓN DE ASAJA JAÉN Y DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO Y FORESTAL

*conoce, en un solo clic,
contenidos inmediatos,
exclusivos para socios y de
interés para el sector*



APP Y MUNITO AGRARIO

Puedes llevar toda la información del sector en tu móvil y, si solicitas las claves de la página web, escuchar la noticia más importante del día a través de nuestro Munito Agrario



YOUTUBE

Para ver nuestros vídeos, algunos de actos a los que asistimos y otros más explicativos, busca ASAJA JAÉN y haz clic en el botón "Suscribirse"



INSTAGRAM

ASAJA-Jaén también está presente en esta red social, la más utilizada entre los jóvenes. Para seguirnos, tan solo tienes que entrar en Instagram con tu cuenta y buscar ASAJA-Jaén

Breves

Asaja valora la continuidad de Ramón Fernández-Pacheco al frente de Agricultura

Ramón Fernández-Pacheco continuará al frente de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía, presentado recientemente por el presidente, Juanma Moreno.

Desde ASAJA consideramos que esta decisión aporta estabilidad en un momento clave para el futuro del campo andaluz y permitirá dar continuidad al trabajo desarrollado durante los últimos años entre la Administración autonómica y el sector.

Por otra parte, damos nuestra enhorabuena a la jiennense Adolfinia Martínez, que se hará cargo de la cartera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, con la que esperamos que exista un diálogo fluido para atender las inquietudes del sector.

Pedro Barato, reelegido presidente de Asaja con el respaldo mayoritario de la asamblea

La Asamblea General Extraordinaria de ASAJA reeligió a Pedro Barato como presidente nacional de la organización con el respaldo del 90% de los votos emitidos. El resultado renueva la confianza de los compromisarios en el actual presidente y avala la línea de trabajo de la organización para los próximos años. En su intervención tras conocerse el resultado, Pedro Barato agradeció a los compromisarios la participación y el comportamiento ejemplar a lo largo del proceso electoral y puso en valor el trabajo colectivo que a lo largo de estos años ha hecho posible consolidar ASAJA como la principal organización agraria del país, con presencia en todas las comunidades autónomas y peso institucional reconocido también en el ámbito europeo.

El presidente resumió en cinco grandes prioridades el trabajo de los próximos años. El agua, por encima del resto: “Cuando hablemos de agua, hablemos de agua por los agricultores”, reclamando soluciones, menos

restricciones y menos sanciones. La Política Agraria Común, en plena negociación del marco post-2027. Los costes de producción, con el reciente acuerdo de 165 millones de euros para hacer frente al impacto de los fertilizantes —de 22 a 38 euros por hectárea en secano y cerca de 100 en regadío— como ejemplo de los resultados que da la presión sostenida de la organización. Los precios y la rentabilidad de las explotaciones, con especial preocupación por el difícil momento que atraviesa el sector del cereal —agravado en Castilla y León, Castilla-La Mancha y Extremadura por una campaña marcada por la climatología adversa y el desplome de las cotizaciones—, por la caída de precios en vacuno y ovino y por la situación del viñedo, y con la apertura de mercados exteriores como vía de futuro: “Si no abrimos mercados, no vamos a ningún sitio”. Y, en quinto lugar, la mano de obra, una preocupación creciente en muchas zonas y producciones, que la organización abordará de manera transversal.



Asaja lanza el **XII Premio Nacional Joven Agricultor 2026**

ASAJA ABRE EL PLAZO PARA PRESENTAR CANDIDATURAS AL XII PREMIO JOVEN AGRICULTOR HASTA EL PRÓXIMO 15 DE SEPTIEMBRE. PUEDEN PARTICIPAR AGRICULTORES Y GANADEROS MENORES DE 40 AÑOS CON PROYECTOS INNOVADORES. EL CAMPO ESPAÑOL TIENE FUTURO, Y TIENE NOMBRES Y APELLIDOS.

Más información: <https://asajajoven.es/premios-joven-agricultor/>

Con esa idea, ASAJA pone en marcha la XII edición del Premio Nacional Joven Agricultor 2026, una convocatoria que reconoce el talento, la innovación y el compromiso de quienes han decidido construir su proyecto de vida en la agricultura y la ganadería. El premio se enmarca en los Galardones Europeos a la Innovación y la Sostenibilidad en el Sector Agrario, impulsados por el Parlamento Europeo, y cuenta con la colaboración institucional de la eurodiputada Carmen Crespo, embajadora de la iniciativa. Pueden participar todos los jóvenes agricultores y ganaderos menores de 40 años con nacionalidad española o cuya explotación esté en territorio nacional. Solo hay que presentar una descripción del proyecto, material audiovisual y el formulario de inscripción, antes del 15 de septiembre. El jurado elegirá tres proyectos ganadores —Mejor proyecto digital, Mejor eficiencia energética y Mejor compromiso social—, que recibirán 1.500 € cada uno y serán invitados al Congreso Europeo de Jóvenes Agricultores en Bruselas. Entre ellos se elegirá al Premio Nacional Joven Agricultor 2026, que sumará 2.500 € adicionales —4.000 € en total— y un viaje para dos personas a Bruselas, donde representará oficialmente a España.

Si eres joven, trabajas el campo y tienes entre manos un

proyecto que aporta algo nuevo, esta es tu oportunidad de darlo a conocer y representar al campo español en Europa. Cómo participar: envía tu candidatura a info@asaja.com o por correo postal a ASAJA Nacional (C/ Agustín de Bethancourt, 17 – 28003 Madrid). Más información en el 915 336 764.

XII Congreso Nacional y

**PREMIO
JOVEN
AGRICULTOR
2026** *El futuro del campo es joven*



CATEGORÍAS



De los ganadores de cada categoría se elegirá al mejor joven agricultor del año

El ganador del Premio Joven Agricultor 2026 será otorgado con 2.500€ que se sumarán al premio del proyecto para el que ha sido seleccionado, además del viaje para 2 personas a Bruselas durante la celebración del Congreso Europeo Jóvenes Agricultores.

Mejor Joven Agricultor del Año **4.000€*** + Viaje a Bruselas con acompañante
*valorado en viaje de ida y vuelta por persona

¡Participa ya!

Presenta tu candidatura hasta el 15 de septiembre de 2026

ORGANIZA



PATROCINA



Otros Cultivos

Estado de los cultivos del 13 al 19 de julio

La Consejería de Agricultura ha publicado en su portal de información agraria y pesquera su informe semanal sobre el estado de los cultivos en Jaén. Según dicho informe, esta es la situación en la provincia:

FRUTOS SECOS

El estado fenológico de los pistacheros se encuentra en fruto en desarrollo con la cáscara endurecida y buena carga. Variedades como Sirora y Larnaka, de media estación y tardías predominan en la provincia.

VIÑEDO

En la comarca Campiña Norte la uva se encuentra en fase de envero. El calor puede afectar al racimo si le da directamente, es conveniente protegerlo. La mayoría de fincas presenta cubierta vegetal que se desbrozó en el mes de mayo. También se le dio un pase de caldo bordelés.

OLIVAR

En la comarca de Sierra Mágina, zona de Torres, Bedmar y Garcíez así como Campiña Sur, zona Mancha Real, el olivar se encuentra fuerte y con vigor a pesar de las altas temperaturas. El árbol se ha ralentizado con el calor. Lleva un adelanto de varias semanas, con las aceitunas en torno a 10-15 mm. El hueso ya tiene dureza y está formado. Las tierras están labradas con pase de grada que se le dio en junio y reja a la semana siguiente. En la comarca de La Loma se están regando desde mayo-junio. La aceituna presenta el hueso endureciéndose, con la fenología adelantada gracias a las altas temperaturas. Se le están aportando nutrientes con abonos tipos sulfato potásico, magnesio y microelementos.



- **LOS GARBANZOS LLEVAN RETRASO EN ZONAS COMO SABIOTE, COMARCA DE LA LOMA. EL TIPO PEDROSILLANO ES EL PREDOMINANTE EN LA ZONA. SEGÚN LOS AFOROS, LOS RENDIMIENTOS SERÁN MEDIOS. SE ENCUENTRAN AMARILLOS, CON EL FRUTO MADURO.**
- **LA CAMPAÑA DE LAS CEREZAS ESTÁ EN SU RECTA FINAL. LOS RENDIMIENTOS ESTÁN SIENDO ÓPTIMOS. AUNQUE MUCHAS EXPLOTACIONES SON DE RIEGO, NO SE REGÓ PORQUE EL ÁRBOL COGIÓ AGUA EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL. CALIBRE MEDIO DE 26**
- **ALGODÓN, BUEN DESARROLLO Y HAY SUFICIENTE AGUA PARA REGAR. PRIMEROS ATAQUES DE PLAGAS**
- **LOS AJOS Y CEBOLLAS SE HAN VENDIDO SIN PRECIO**

Junta y sector consensuan el diseño de las ayudas para la almendra por heladas en cuatro provincias

El consejero de Agricultura consensuó con las organizaciones agrarias profesionales y cooperativas agroalimentarias el diseño de las ayudas para la almendra por heladas en las provincias de Almería, Granada, Málaga y Jaén. En ellas, anunció, se distinguirán los cultivos de secano, regadío y ecológico con el objetivo principal de pagar en función de las pérdidas. El presupuesto de estas ayudas será de entorno a diez millones de euros y solo podrán acceder a ellas aquellos afectados que sean capaces de justificar una pérdida del 30 por ciento en el potencial productivo de su explotación

MERCADO DE LA ALMENDRA

El mercado internacional de la almendra afronta la campaña 2025/26 en un escenario de transición, marcado por una combinación de recuperación productiva, reequilibrio geopolítico de los flujos comerciales y una tendencia general de precios al alza. Todo ello configura un contexto especialmente relevante para el productos andaluz, que en pocas semanas iniciará la recolección de la nueva cosecha, una campaña en la que las expectativas comerciales se presentan moderadamente positivas, aunque no exentas de incertidumbre.

La producción ha retomado la senda de crecimiento, mientras que la demanda continúa expandiéndose impulsada por el auge del consumo saludable y la incorporación de la almendra a múltiples industrias alimentarias y no alimentarias. En el caso de Andalucía, la Mesa Regional de Frutos Secos estimó que la cosecha andaluza de la presente campaña alcanzará las 46.749 toneladas, una cifra que supone un aumento del 17,94% con respecto a la campaña anterior, en la que se cosecharon 39.636 toneladas, poniendo de nuevo a Andalucía a la cabeza de la producción de almendra nacional. En el caso de Jaén, registra un incremento en la producción. Hay mejor cosecha que el año anterior, favorecida por las lluvias, pero las heladas han afectado a algunas zonas y se ha perdido parte de la cosecha, por lo que se esperan 2.144 toneladas, un 26,12% más.

El aumento de la oferta coincide con una demanda también creciente. El consumo mundial de almendra sigue al alza, especialmente en mercados con la Unión Europea y Asia, donde la expansión de la clase media impulsa importaciones sostenidas.

Informe sobre el resultado de la concesión de autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo 2026

EL MAPA comunicó a las Comunidades Autónomas la resolución que distribuye 903 hectáreas para nuevas plantaciones de viñedo en 2026, que incluyen la totalidad de la superficie solicitada por jóvenes. La superficie concedida se ha repartido entre los siete grupos de prioridad establecidos. Esto ha permitido la concesión del 100% de la superficie admisible solicitada a jóvenes viticultores y las pequeñas y medianas explotaciones, así como viticultores sin viñedo ilegal

ni abandonado que hayan cumplido con el régimen de autorizaciones. Para los que no tienen criterio de prioridad, se les concederá el 37,4% de la superficie admisible. Del total concedido, el 55,7% de la superficie corresponde a viticultores con pequeña y mediana explotación, de los que un 16,4% son jóvenes. El 3,9% de la superficie concedida es para jóvenes de nueva incorporación al sector vitivinícola.

Estas concesiones se han realizado sobre un total de superficie solicitada de 1.584 hectáreas, reducidas a 1.290 tras aplicar los criterios de admisibilidad y un límite máximo de 5 hectáreas por solicitante. El límite de superficie para 2026 se ha fijado en el 0,1 % de la superficie plantada de viñedo a 31 de julio de 2025, equivalente a las 903 hectáreas autorizadas, en línea con la recomendación de la Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE).

La producción de cereales para la campaña 2026/27 superará los 18,5 millones de toneladas

El Ministerio de Agricultura estima que la nueva cosecha para la campaña de comercialización de cereales 2026/2027 -sin arroz- superará los 18,5 millones de toneladas, cifra que se situaría por debajo de la media de las últimas cinco campañas (19,47 millones de toneladas). La superficie cultivada de cereales -sin arroz- para la nueva campaña se estima en 5,43 millones de hectáreas, en línea con las últimas cinco campañas. Los datos están obtenidos a partir de las tendencias de rendimiento que publica mensualmente el ministerio y en base a la realización de 24.150 aforos a pie de campo.

En cuanto a los cereales de invierno en particular, que son la gran mayoría, la producción alcanzaría 14,5 millones de toneladas, cifra por debajo de la media de las últimas cinco campañas, que es de 15,7 millones de toneladas. La superficie cultivada supera los 5,1 millones de hectáreas, en línea con las campañas anteriores. En el caso del maíz, según los avances de superficies, se estima que hay cultivadas 324.000 hectáreas y se espera un rendimiento adecuado, ya que se trata de un cultivo mayoritariamente de regadío que cuenta, para afrontar el verano, con buenas reservas hídricas fruto de las persistentes lluvias de los primeros meses del año. En cuanto a las oleaginosas, se espera que la superficie cultivada en la campaña 2026/27 se sitúe por encima de las 800.000 hectáreas, en torno a un 4 % más que en la campaña anterior, pero un porcentaje similar por debajo de la media de las últimas cinco campañas. En leguminosas grano, se prevé que la superficie en la

campaña 2026/27 alcance 517.000 hectáreas, un 2 % más que la campaña anterior y un 17 % por encima de la media de las últimas campañas.

La campaña 2025/26 recién finalizada se ha caracterizado por unos excelentes rendimientos, con una producción que superó los 24 millones de toneladas de cereales, la mejor cosecha desde 2020, un 20 % superior a la anterior y un 22 % por encima de la media de las últimas cinco campañas. La producción de oleaginosas alcanzó 1,1 millones de toneladas cultivadas en 762.000 hectáreas, mientras que la de leguminosas grano superó los 0,6 millones de toneladas, obtenidas en una superficie de 500.000 hectáreas.

El balance de grano en España muestra un importante déficit comercial debido al peso que tiene la industria de la alimentación animal, que tiene que acudir a la importación para satisfacer su demanda. Esta circunstancia marca de forma indefectible la coyuntura del mercado nacional de materias primas agrícolas. En 2025/26 el consumo interno de cereales se situó en 37,7 millones de toneladas -cuando la producción nacional fue de 24,1 millones-, de los que tres cuartas partes se destinaron a alimentación animal, por lo que existe una alta dependencia de las exportaciones, el 43 % del consumo. Para las semillas oleaginosas, esta dependencia rozó el 80 %.

La reserva hídrica en la CHG se encuentra al 80,4% de su capacidad total

La reserva hídrica española ha descendido y se sitúa al 75,3 % de su capacidad total. Según los últimos datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), los embalses almacenan actualmente 42.192 hectómetros cúbicos (hm³) de agua, lo que supone una merma de 1007 hm³ (-1,8%), en relación a los niveles de la semana anterior.

Según el Ministerio, las precipitaciones han afectado considerablemente a la vertiente Atlántica y han sido escasas en la vertiente Mediterránea. La máxima se ha producido en Santiago de Compostela con 51,8 litros por metro cuadrado.

La reserva hídrica por ámbitos es la siguiente:

- Cantábrico Oriental al 78,1%**
- Cantábrico Occidental al 79,8%
- Miño-Sil al 76,0%**
- Galicia Costa al 65,8%
- Cuencas internas del País Vasco al 85,7%**
- Duero al 78,6%
- Tajo al 69,7%
- Guadiana al 79,4%
- Tinto, Odiel y Piedras al 79,5%**
- Guadalete-Barbate al 82,9%
- Guadalquivir al 80,4%**
- Cuenca Mediterránea Andaluza al 73,0%
- Segura al 57,2%**
- Júcar al 62,4%
- Ebro al 74,8%**
- Cuencas internas de Cataluña al 87,9%

EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	VOLUMEN (HM3)	%
El Tranco de Beas	505.731	430.945	85,21
Aguascebas	6.374	4.861	76,26
Siles	30.169	30.321	100,50
Dañador	4.136	3.559	86,06
Guadalén	162.548	102.535	63,08
La Fernandina	247.138	204.724	82,84
Guadalmena	344.795	307.637	89,22
Giribaile	491.143	406.098	82,68
Quiebrajano	33.356	30.115	90,28
Rumblar	140.080	98.266	70,15
Jándula	325.071	254.307	78,23
Encinarejo	15.210	13.004	85,50
Víboras	16.922	8.470	50,05

Forestal

ASAJA-Jaén presenta en la Subdelegación del Gobierno y en la Consejería de Medio Ambiente una petición urgente para la autoprotección de personas y bienes animales frente a los incendios desoladores que se están registrando en Jaén, Andalucía y España

Solicitamos a las Administraciones competentes que aprueben de forma urgente las reformas legislativas que permitan estas labores preventivas sin necesidad de autorización, y que pongan los medios materiales necesarios para la ejecución de estos trabajos

Los incendios que vienen asolando en los últimos años terrenos agrícolas, forestales y bienes inmuebles en el campo y pequeñas poblaciones han puesto de manifiesto la necesidad imperiosa de actuar de forma urgente para proteger la vida de las personas, animales e infraestructuras. En los últimos años, la superficie quemada ha superado la media, los incendios son cada vez más grandes e intensos, y más allá del cambio climático y de las imprudencias hay una causa que



desde el sector agrario llevamos años denunciando: el abandono de las prácticas agrícolas y ganaderas tradicionales y la falta de gestión forestal activa han provocado una acumulación masiva de combustible vegetal en el territorio. La despoblación rural, la desaparición del mosaico de cultivos y pastos y la infrautilización de herramientas como el pastoreo, la trashumancia o las quemas prescritas han generado paisajes continuos y homogéneos, perfectos para que el fuego corra sin freno. Y es que donde antes había cultivos, pastos y ganado que mantenían el paisaje a raya, hoy avanza una masa forestal sin control y sin la gestión debida.

Jaén destaca por albergar unas 645.000 hectáreas de superficie forestal (alrededor del 48% de su territorio), de las cuales, más de 300.000 hectáreas son espacios naturales protegidos, lo que la convierte en la provincia con mayor porcentaje de territorio forestal protegido de España (un 72%). De ahí la importancia de aplicar una gestión forestal sostenible, y en este contexto es esencial que alrededor de los municipios, núcleos de población, diseminados, polígonos industriales situados en zonas rurales, granjas agrícolas, cortijos, haciendas, alojamientos turísticos rurales, instalaciones agrícolas, ganaderas, industriales, energéticas, deportivas, así como las vías de comunicación, se puedan realizar labores de limpieza de pastos, arbustos, matorrales, arbolado y demás material combustible que pueda constituir una amenaza para las personas, animales e infraestructuras.

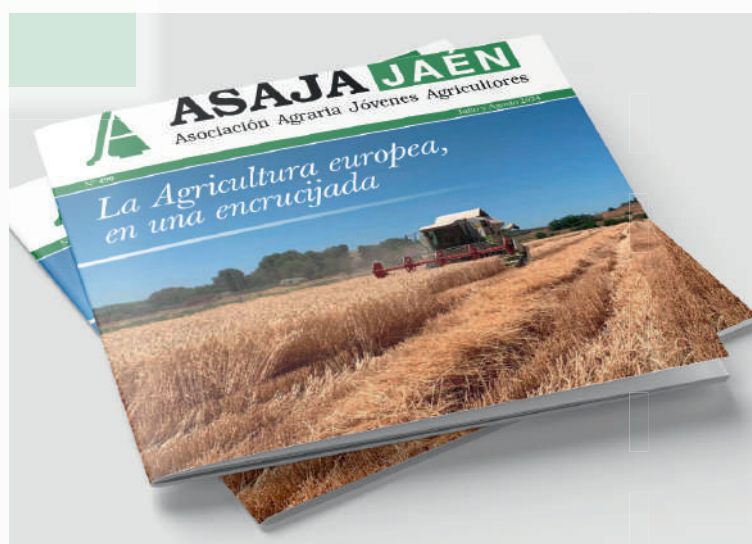


Para ello le solicitamos a las Administraciones competentes que aprueben de forma urgente las reformas legislativas que permitan estas labores preventivas sin necesidad de autorización, a fin de poder realizarlas sin trabas administrativas que las impidan, a través de la petición que hemos presentado en la Subdelegación del Gobierno de Jaén y en la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Igualmente, les solicitamos que pongan los medios materiales necesarios para la ejecución de estos trabajos, de forma que se pase de las palabras a los hechos en la prevención y lucha frente a los incendios forestales. En definitiva, lo que solicitamos a las administraciones es una mejor gestión del uso forestal y sin trabas para evitar los incendios, desde Asaja Jaén reclamamos que se actúe de forma urgente ante esta situación y exigiremos las responsabilidades que se puedan derivar de su inacción ante los tribunales.

Esta iniciativa no es óbice para que se recupere un modelo de explotación sostenible y controlada de los montes que permita la recuperación de la actividad silvopastoril, creando así una fuente de riqueza y empleo en nuestros pueblos al mismo tiempo que se convierte en la mejor protección y forma de conservación de la masa forestal.

¿Quieres anunciarte en la revista de ASAJA-Jaén?

Es la publicación de mayor implantación en el sector agropecuario de Jaén, tanto por su tirada, más de 6.000 ejemplares, como por la información al agricultor y ganadero para el desarrollo de su actividad profesional



Consulta nuestras tarifas en el
953 24 26 60 o en el correo
prensa@asajajaen.com

SIN AGRICULTORES Y GANADEROS RENTABLES, EL MONTE SEGUIRÁ ARDIENDO

LA SITUACIÓN: RIESGO CRECIENTE



>1M ha

Superficie quemada en la UE en 2025, la mayor registrada desde que hay datos.

Más que la Isla de Chipre.



4/5

La superficie quemada ha superado la rreeda, incendios mas grandes, intensos y frecuentes.

Aumentan los megaincendios.



2.500M €

Coste estimado de los daños a bienes e infraestructuras en la UE cada año.



96 %

De las igniciones en la UE tienen origen humano.

LA CAUSA DE FONDO:



ABANDONO RURAL Y DESPOLLACIÓN



DESAPARICIÓN DE CULTIVOS



ACUMULACIÓN DE COMBUSTIBLE



INCENDIOS MÁS EXTENSOS, INTENSOS Y FRECUENTES

EL PAPEL CLAVE DEL SECTOR PRIMARIO



PASTOREO EXTENSIVO

Reduce la gestión combustible.



CORTAFUEGOS VIVOS

Crean franjaas de ctros de bloaagos de barriera.

MANTENIMIENTO DE ZONAS DE MONTAÑA

Lanaeonifaria nonvevii a la contiuiuidad del fuego.



ACCIONES Y REIVINDICACIONES



RENTABILIDAD DE LA ACTIVIDAD

Rentabilidad de pousores rentabilidad de la actividad.



SIMPLIFICACIÓN NORMATIVA

Simplificación normativa es paso la sompliad de un monte.



GESTIÓN TODO EL AÑO

Mantenimiento en inierro, cletar y brushanza el verano.

XVIII Feria de Caza y Pesca de la Provincia de Jaén

ibercaza

CAJA RURAL JAÉN



25 al 27
Septiembre
2026 en
IFEJA

www.ifeja.org/ibercaza

Organizadores



Organizador
Principal



Colaboradores



Síguenos



Ayudas al asesoramiento específico en sanidad y bienestar animal

En Andalucía, con la base de este Real Decreto, queda establecido que las visitas zoosanitarias (obligatorias en explotaciones a partir de un censo) se pueden hacer dentro del ámbito de las AD SG y de esta manera son subvencionables. Estos veterinarios están en contacto directo con los ganaderos y conocen al detalle las características de las explotaciones, con lo que si la AD SG ha solicitado esta ayuda antes del 27 de junio, ambos (explotación y AD SG) salen beneficiados

Las dos AD SG con las que colabora Asaja, que son las de Ovino-Caprino ASAJA-Jaén y Vacuno de Leche ASAJA-Jaén, ya tienen solicitadas estas ayudas, con lo que sus socios podrán verse beneficiados de este asesoramiento

El profesional veterinario que realiza las visitas zoosanitarias debe realizar un informe, en formato digital o papel, en el que se incluyan los resultados de la visita con relación a aspectos sanitarios y medidas preventivas; aspectos relacionados con el manejo y la higiene de la explotación; cuestiones relacionadas con la bioseguridad; tratamientos antimicrobianos y uso racional de antimicrobianos; bienestar animal; puntos de mejora a implantar antes de la siguiente visita, o las deficiencias de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 8/2023 de sanidad animal que deben ser comunicadas a la autoridad

competente, en caso de que se pusieran de manifiesto en la visita.

Las explotaciones que quedan fuera de la obligación de recibir visita zoosanitaria son las de autoconsumo; los certámenes ganaderos, mataderos, plazas de toros, concentraciones de animales no permanentes y puestos de control; las explotaciones con clasificación zootécnica de criador, suministrador o usuario de animales utilizados en experimentación y otros con fines científicos, incluyendo la docencia. Y por su censo:

-Bovino de producción cárnica: explotaciones de bovino menor a 20 reproductoras o menor a 50 animales para cebo

-Bovino de producción láctea: explotaciones de menos de 20 animales de producción láctea

-Ovino/caprino: explotaciones de producción y reproducción menor a 50 reproductoras y menos a 100 animales para cebo

-Suidos (cerdos y jabalíes): explotaciones de producción y reproducción menos a 10 reproductoras y menos a 50 animales para cebo





Asaja reclama el cierre inmediato de las importaciones de carne de Brasil

ASAJA exige al Ministerio de Agricultura y a las instituciones europeas que actúen con la máxima rapidez y que suspendan de forma inmediata las importaciones de carne procedentes de Brasil, sin esperar a nuevos plazos ni a decisiones aplazadas. Para la organización, cuando se detectan incumplimientos que afectan a la seguridad alimentaria, la trazabilidad y la confianza del consumidor, la respuesta debe ser inmediata. «No puede haber dos varas de medir: máxima exigencia para los ganaderos europeos y tolerancia con productos de terceros países que no garantizan los mismos controles», denuncia ASAJA. La organización considera inaceptable que el sector ganadero español esté sometido a una normativa cada vez más exigente en sanidad, bienestar animal, sostenibilidad, trazabilidad y transporte, mientras se mantienen abiertas las importaciones de carne procedente de países cuyos sistemas productivos no ofrecen garantías equivalentes. ASAJA advierte de

que este problema no puede plantearse solo como una cuestión de competencia desleal para los ganaderos. Es también una cuestión de seguridad alimentaria, defensa del consumidor y credibilidad del modelo europeo de producción. Si Europa prohíbe determinadas sustancias y prácticas en sus explotaciones, no puede permitir que entren en su mercado productos obtenidos bajo condiciones que aquí serían ilegales. ASAJA insiste en que no se opone al comercio internacional, pero exige igualdad de condiciones, cláusulas espejo verificables, controles efectivos en frontera y salvaguardas automáticas. ASAJA trasladará estas reivindicaciones al Ministerio de Agricultura. Para la organización, el vacuno de carne es un sector estratégico para la alimentación, el empleo, la economía rural y la conservación del territorio, y sin controles reales en frontera España seguirá perdiendo ganaderos, explotaciones y capacidad productiva.

Asaja alerta: el vacuno pierde un 10% de ganaderos cada año

La Sectorial Nacional de Bovino de ASAJA fijó cuatro prioridades sobre la mesa del Ministerio de Agricultura: replantear la lucha contra la tuberculosis, reabrir mercados exteriores y frenar el efecto Mercosur, contener la caída de precios y, por encima de todas, garantizar el relevo generacional.

Sobre la tuberculosis bovina, ASAJA reclama pasar del modelo de “erradicación” a uno de “vigilancia y control”. Con una cobertura del Programa Nacional del 97% de las explotaciones, una prevalencia del 1,45% y una incidencia del 0,94%, los datos llevan años estancados y siguen castigando a un sector cada vez más reducido.

En precios, el pastero acumula entre tres y seis céntimos de caída semanal desde hace dos meses, con descensos de unos 200 euros por animal. Hay ciertas barreras en precios que no se deben de superar para que muchas explotaciones entrarán directamente en

pérdidas. La causa principal es el cierre de mercados clave: Marruecos —que en 2024 absorbió en torno a 60.000 cabezas de ganado español— sigue cerrado por la dermatosis nodular, y las negociaciones con Turquía y Grecia avanzan con lentitud. ASAJA exige al Ministerio mover ficha de forma inmediata, después de tres meses de promesas, y activar ya las cláusulas de salvaguardia y de espejo frente a Mercosur, tras detectarse en frontera (puerto de Rotterdam) canales brasileñas con sustancias prohibidas en la UE.

El relevo generacional es, para ASAJA, el problema más grave del sector. Cada año desaparece en torno a un 10% del censo de ganaderos. En 2023 solo el 11% de los agricultores europeos tenía menos de 40 años y apenas el 1% menos de 25, y el 40% de las incorporaciones recientes se hace ya sin acogerse a las ayudas para esquivar la burocracia y los compromisos a cinco años.



El cordero español: precios en máximos y el mundo llamando a la puerta

Después de años de costes disparados —piensos, energía, gasóleo— y de márgenes ajustados hasta lo imposible, los precios actuales del cordero, según los datos del último informe trimestral del Ministerio de Agricultura (junio de 2026), los precios actuales permiten por fin que muchas explotaciones respiren y vuelvan a ver futuro en el oficio de pastor.

El tirón no es solo nacional. En el cordero pesado, España es ya el país que mejor lo paga de toda la UE, con 1.148 euros por 100 kilos canal y una subida del 31% en un año. Por detrás quedan Francia (1.057 euros), Reino Unido (982 euros), Rumanía (916 euros) e Irlanda (912 euros). El cordero español no solo

es apreciado dentro de casa. Buena prueba de ello es la exportación de animales vivos, que crece con fuerza hacia destinos como Argelia —hoy el principal comprador—, Portugal, Alemania o Italia.

Pero si el cordero sube de precio es, en buena parte, porque hay menos. En el primer trimestre de 2026 se sacrificaron un 2,7% menos de animales que el año anterior, y el consumo de carne de ovino y caprino en los hogares también ha bajado en torno a un 2%. Hay menos ovejas, menos pastores y menos relevo generacional en el campo.

Blanca[®]

impresores

soluciones de impresión y comunicación gráfica

folletos › revistas
libros › catálogos
cartelería › packaging

Parque Empresarial «Nuevo Jaén»
Calle Mariana de Montoya, 39-41
23009 Jaén

95 319 11 02
imprentablanca.com

CONEJO



PERÍODO GENERAL

9 de agosto a 29 de noviembre

Días hábiles para todas las provincias (excepto Almería):

L M X J V S D

OBSERVACIONES:

Se podrán utilizar perros a partir del 9 de agosto.

Se podrá ampliar hasta el 13 de diciembre, solo jueves, sábados, domingo y festivos, en terrenos donde existan daños habituales a la agricultura, siempre que se autorice expresamente en el plan técnico de caza.

Desde el 1 al 29 de noviembre el cupo máximo será de 3 piezas por persona cazadora y día.

A DIENTE EN MANO

9 de agosto a 3 de enero

Días hábiles para todas las provincias (excepto Almería):

L M X J V S D

ZONA COSTERA DE CÁDIZ

Paloma torcaz y bravía

22 de agosto a 27 de septiembre

Días hábiles:

L M X J V S D

Codorniz y córvidos

6 de septiembre a 20 de septiembre

Días hábiles:

L M X J V S D

Tortola europea

5, 6, 12 y 13 de septiembre

MEDIA VEDA

CODORNIZ PALOMAS⁽¹⁾ CÓRVIDOS

PALOMAS CAZABLES: torcaz y bravía

TORTOLA EUROPEA

PERÍODO GENERAL

22 de agosto a 27 de septiembre

Días hábiles:

L M X J V S D

22, 23, 29 y 30 de agosto

Por Resolución de la Dirección General se publicarán los cotos autorizados y su cupo correspondiente.

PALOMAS TORCAZES

ESTORNINO PINTO AVES ACUÁTICAS

PALOMA TORCAZ, ZURITA Y BRAVÍA⁽²⁾

11 de octubre a 7 de febrero

Días hábiles:

L M X J V S D

ZORZALES Y ESTORNINO PINTO⁽²⁾

PERÍODO GENERAL

15 de noviembre a 7 de febrero

ZONA COSTERA DE CÁDIZ

18 de octubre a 7 de febrero

Días hábiles:

L M X J V S D

OBSERVACIONES:

⁽¹⁾ A partir del día 1 de enero, sólo desde puesto fijo.AVES ACUÁTICAS⁽³⁾

PERÍODO GENERAL

11 de octubre a 31 de enero

Días hábiles:

L M X J V S D

ENTORNO DE DOÑANA

15 de noviembre a 31 de enero

Días hábiles:

L M X J V S D

ALMERÍA: PROHIBIDA LA CAZA DE AVES ACUÁTICAS DURANTE TODA LA TEMPORADA

⁽³⁾ De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 581/2001, de 1 de junio, (BOE núm. 143 de 15 de junio de 2001) y Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, queda prohibida la tenencia y el uso de munición que contenga plomo durante el ejercicio de la caza y el tiro deportivo, cuando estas actividades se ejerzan en zonas húmedas incluidas en la Lista del Convenio relativo a Humedales de Importancia Internacional, en las de la Red Natura 2000 y en las incluidas en espacios naturales protegidos, así como en el Inventario de Humedales de Andalucía.

PERDIZ ROJA

LIEBRE CODORNIZ BECADA



11 de octubre a 3 de enero

BECADA 1 de noviembre a 31 de enero

Días hábiles:

L M X J V S D

CODORNIZ Y LIEBRE⁽⁴⁾ 11 de octubre a 3 de enero

Días hábiles:

L M X J V S D

OBSERVACIONES:

- Perdices, ánades reales, faisanes, codornices, paloma zurita y paloma bravía, objeto de suelta en escenarios de caza deportiva hasta el 31 de marzo.

- En cotos intensivos y escenarios para la práctica de modalidades, perdices, ánades reales, faisanes, paloma zurita y paloma bravía objeto de suelta hasta el 25 de abril y codornices durante todo el año, pudiendo practicarse exclusivamente mediante las modalidades de caza al salto, en mano, desde puesto fijo, aguardo, cetrería y ojojo.

- En el caso de la liebre las jornadas de campeonatos deportivos oficiales de caza incluidos en el calendario oficial de competiciones de la correspondiente federación deportiva podrán realizarse cualquier día de la semana dentro del periodo hábil. Se prohíbe la ampliación de la caza de la liebre desde el 1 de enero hasta el 31 de enero mediante carreras con galgos atallados y con azor y águilas harrier en acotados que tienen autorizadas estas modalidades en sus respectivos planes técnicos de caza, siendo únicamente posible durante este periodo las jornadas de campeonatos deportivos oficiales de caza incluidos en el calendario oficial de competiciones de la correspondiente federación deportiva.

ZORRO



11 de octubre a 3 de enero

Días hábiles:

L M X J V S D

OBSERVACIONES:

Durante la práctica de la caza de cualquier especie cinegética, en las zonas, periodos y días hábiles establecidos en la presente Orden para las mismas y con sujeción a los cupos de capturas y modalidades aprobadas en los correspondientes planes técnicos de caza, se podrá también cazar el zorro desde el inicio del periodo hábil de caza hasta el 25 de mayo.

PERROS DE MADRIGUERA

9 de agosto a 14 de febrero

Días hábiles:

L M X J V S D

PERDIZ ROJA

CON RECLAMO MACHO



GRUPO 1º

18 de enero a 28 de febrero

GRUPO 2º

25 de enero a 7 de marzo

GRUPO 3º

31 de enero a 13 de marzo

COTOS POR ENCIMA DE 1.500M DE ALTITUD⁽⁸⁾

10 de febrero a 23 de marzo

Días hábiles:

L M X J V S D

OBSERVACIONES:

Los periodos hábiles se agrupan a ámbitos territoriales geográfica y ecológicamente homogéneos, dando lugar a los siguientes grupos de Áreas Cinegéticas:

Grupo 1º: Andévalo, Campo de Tejada-Aljarafe, Pinares de Huelva, Marisma, Campiña de Cádiz, Alcornocales, Campiña del Valle del Guadalquivir, Sierra Subbética, Depresión de Granada, Desiertos y Valle Almonzora.

Grupo 2º: Piedemonte de Subbéticas, Ronda-Grazaalema, Los Pedruchos, Sierra Morena, Sierra Sur de Jaén, Sierras de Cazorla, Depresión de Baza y Sierra de María y Estancias.

Grupo 3º: Tejada-Almijara, Sierra Nevada, Depresión de Guadix y Sierra de Baza.

- Los cotos de caza adscritos a las áreas cinegéticas de Depresión de Granada, Tejada-Almijara, Sierra Nevada y Sierra de Baza (solo para cotos de la provincia de Almería), podrán optar entre el periodo hábil de caza de su grupo de áreas cinegéticas y el correspondiente al Grupo 2º.

- Los cotos de caza incluidos en los términos municipales adscritos a las áreas cinegéticas de Sierra Nevada y Tejada-Almijara que a continuación se relacionan, podrán optar entre el periodo hábil de caza del Grupo 1º y el comprendido entre el 7 de enero y el 17 de febrero.

- Área cinegética Sierra Nevada: Almería, Adra, Berja, Ejido (El), Enix, Roquetas de Mar y Vicar (Almería); Albondón, Albuñol, Gualchos, Lújar, Morill, Polopos, Rubite, Sorvilán y Vélez de Benaudalla (Granada).

- Área cinegética Tejada-Almijara: Almuñécar, Itrabo, Jete, Molvízar y Salobreña (Granada); Algarrobo, Málaga, Nerja, Rincón de la Victoria, Torrox y Vélez-Málaga (Málaga).

- Los cotos de caza adscritos a las áreas cinegéticas de Desiertos y Valle de Almonzora, podrán optar entre el periodo hábil de caza de su grupo de áreas cinegéticas y el correspondiente al Grupo 2º, salvo los cotos incluidos en los términos municipales que a continuación se relacionan, que solo podrán optar entre el Grupo 1º y el comprendido entre el 7 de enero y el 17 de febrero.

- Área cinegética Desiertos: Almería, Carboneras, Mojácar y Níjar (Almería).

- Área cinegética Valle Almonzora: Cuevas del Almonzora, Garrucha, Mojácar, Pulpí y Vera (Almería).

- Los cotos de caza adscritos al área cinegética de Ronda-Grazaalema (solo para la provincia de Málaga) podrán optar entre el periodo hábil de su grupo de áreas cinegéticas y el correspondiente al Grupo 1º.

- Los cotos adscritos al Grupo 1º adscritos a las áreas cinegéticas de Andévalo, Campo de Tejada-Aljarafe, Pinares de Huelva, Marisma, Campiña de Cádiz, Alcornocales, Campiña del Valle del Guadalquivir y Sierra Subbética, podrán optar entre el periodo hábil de caza de su grupo o el comprendido entre el 7 de enero y el 17 de febrero.

⁽⁸⁾ En los cotos de caza situados total o parcialmente en altitudes superiores a 1.500 metros, los titulares de los aprovechamientos cinegéticos podrán optar entre el periodo hábil de caza de su grupo o el que se detalla para estos cotos.

En los apartados anteriores, el periodo de caza elegido deberá comunicarse a la Delegación Territorial de la Consejería competente en materia de medio ambiente con una antelación, al menos, de quince días a la fecha del primer día hábil de caza de la perdiz con reclamo de la provincia. El periodo elegido deberá mantenerse al menos durante el periodo de vigencia de un plan técnico de caza.

CAZA MAYOR

CIERVO, GAMO, MUFLÓN Y JABALÍ⁽⁹⁾

17 de octubre a 14 de febrero

CABRA MONTÉS

17 de octubre a 25 de abril

Días hábiles:

L M X J V S D

OBSERVACIONES:

⁽⁹⁾ Además, el jabalí se podrá cazar todos los días de la semana en la modalidad de aguardo nocturno desde el 9 de agosto al 14 de febrero, en cotos de caza mayor y en cotos de menor con aprovechamiento secundario de mayor.CORZO⁽¹⁰⁾

10 de julio a 15 de agosto

1 de marzo a 15 de abril

Días hábiles:

L M X J V S D

⁽¹⁰⁾ Las batidas podrán realizarse en los cotos que las tengan aprobadas en sus planes técnicos de caza únicamente del 22 de febrero al 31 de marzo. Aquellos cotos que han cumplido con los cupos previstos de la temporada anterior en el plan técnico de caza para las especies de caza mayor, ciervo, gamo y/o muflón, y establezcan y mantengan medidas efectivas para el control del cerdo asilvestrado, podrán solicitar la ampliación del rechecho hasta el 31 de mayo. Asimismo, se podrá realizar la caza a rechecho de hembras para el control de poblaciones desde el 15 de noviembre hasta el 15 de enero.DÍAS HÁBILES
PROVINCIA DE ALMERÍA

PERDIZ CON RECLAMO MACHO, ZORRO Y ESPECIES DE CAZA MAYOR Y MODALIDADES

Días hábiles:

L M X J V S D

RESTO DE ESPECIES DE CAZA MENOR Y MODALIDADES

Días hábiles:

L M X J V S D



CUPO DE CAPTURAS

POR CAZADOR Y DÍA:

TORTOLA EUROPEA⁽¹⁾ -

CODORNIZ 10

PALOMA TORCAZ 15

PALOMA TORCAZ 50

LIEBRE⁽²⁾ 2

ZORRAL 25

AVES ACUÁTICAS 15

PERDIZ ROJA 4

CONEJO 3

PERRÓN EUROPEO Y SILBÓN EUROPEO 2

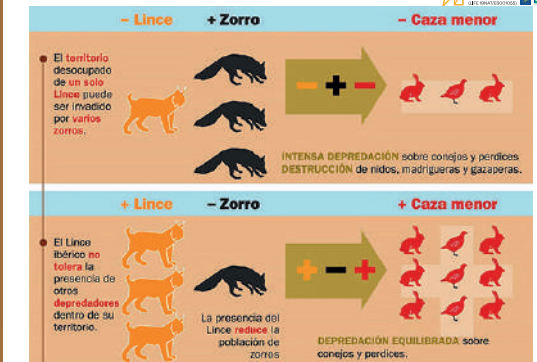
OBSERVACIONES:

(1) TT.MM. Trebujena y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), Almorote e Hingos (Huelva) y Aznalcázar, La Puebla del Río, Villamanrique de la Condesa, Lebrija e Isla Mayor (Sevilla).

(2) Máximo 7 áncaras. (3) Para modalidades de caza con empleo de armas.

(4) Tortola europea: por Resolución de la Dirección General se publicará el cupo asignado sólo a los cotos autorizados.

UN LINCE EN EL COTO ES EL MÁS EFICAZ CONTROLADOR DE PREDADORES QUE EXISTE. EL LINCE ES UN GRAN ALIADO DE LA CAZA



Puedes descargar la Orden General de Vedas, tanto en su versión imprimible como para móviles, en la página web de la Consejería:

www.juntadeandalucia.es/medioambiente/ordengeneraldedevedas

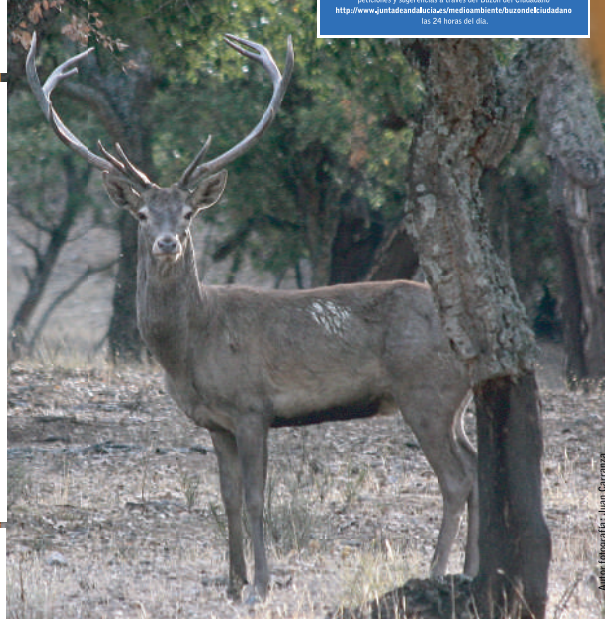
Cualquier consulta o aclaración será atendida a través del

Teléfono de Medio Ambiente,

donde podrá formular sus peticiones de manera personalizada, en horario de 8 a 20 horas, de lunes a viernes ininterrumpidamente.

954 54 44 38

Asimismo, podrá formular de manera sencilla y eficaz sus consultas, peticiones y sugerencias a través del Buzón del Ciudadano

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/buzondelciudadano> las 24 horas del día.

Autor: Fotografía: Juan Carreras

Junta de Andalucía
Consejería de Sostenibilidad
y Medio Ambiente

Beneficios de la Dieta Mediterránea para la salud



Valladolid fue el principal punto de encuentro de la comunidad científica y académica en los ámbitos de la nutrición, la alimentación, la dietética, la seguridad alimentaria y la salud. En concreto, la Dieta Mediterránea fue objeto de una sesión científica en la que se revisó la evidencia más reciente sobre sus beneficios para la salud y su contribución a sistemas alimentarios más sostenibles. Los expertos presentaron estudios que apuntan a una posible relación entre una mayor adherencia a este patrón alimentario y un menor riesgo de deterioro cognitivo y enfermedad de Alzheimer, así como al papel potencial de los polifenoles presentes en el aceite de oliva en los procesos de neurodegeneración. También se abordaron algunos de los principales desafíos de salud pública, como la pérdida de adherencia de este patrón alimentario y los hábitos de alimentación y actividad física en la infancia, así como la seguridad de ingredientes, aditivos y otras sustancias utilizadas en el procesamiento de los alimentos y bebidas.

La nutrición de precisión y la aplicación de la Inteligencia Artificial a la salud constituyeron otro de los ejes centrales del congreso. Investigadores del ámbito de la nutrición personalizada presentaron avances basados en biomarcadores, monitorización metabólica y aprendizaje automático para adaptar las

recomendaciones nutricionales a las características de cada individuo. Entre los trabajos expuestos destacó un modelo capaz de identificar distintos perfiles glucémicos mediante técnicas de inteligencia artificial aplicadas a datos de monitorización continua de glucosa, así como nuevas aproximaciones para el uso de exosomas como herramientas de diagnóstico y personalización nutricional.

La seguridad alimentaria y el envejecimiento saludable completaron el programa científico. Los especialistas revisaron la evidencia disponible sobre la evaluación de riesgos alimentarios, así como los procesos de evaluación científica y de aprobación y autorización de los aditivos en la Unión Europea, los nuevos alimentos y su aprobación en la Unión Europea y el papel de los edulcorantes incluidos en matrices alimentarias en la reducción del consumo de azúcares dentro de patrones dietéticos saludables. Asimismo, se abordaron estrategias para favorecer un envejecimiento activo y saludable, destacando la importancia de la actividad física, la microbiota intestinal y los hábitos de vida saludables para prevenir la fragilidad, preservar la salud mental y mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

SALUDA ALCALÁ MUESTRA REVISTA ASAJA 2026

Queridos amigos de ASAJA:
Es para mí un honor dirigirme a vosotros con motivo de la nueva edición de Alcalá Muestra, que tendrá lugar del 4 al 6 de septiembre en el recinto ferial.

Agradezco vuestra participación e implicación con esta feria de muestras que cumple 35 ediciones, y que ya está consolidada en el calendario de ferias agrícolas de Andalucía.

Alcalá Muestra es un escaparate único para las empresas del sector agrario y otras de servicios múltiples. El éxito de las pasadas ediciones se traduce en el interés de nuevas empresas por sumarse a la feria, lo que la hace más diversa y completa. A ello añadimos una importante programación de jornadas técnicas, que en esta edición acogerá al sector

ganadero tan representativo de nuestra comarca.

Alcalá la Real no se entiende sin su campo. La agricultura y el sector primario no solo constituyen el pilar histórico de nuestra identidad, también siguen siendo hoy un motor económico y la mayor fuente de empleo y bienestar para cientos de familias alcalaínas.

Desde el Ayuntamiento somos conscientes del importante peso de la agricultura, y por ello avanzamos en la mejora constante de caminos rurales y en el apoyo a proyectos capitales para el futuro de nuestro municipio como es el uso de aguas regeneradas para riego de olivar, la formación y la ampliación de la red de puntos de llenado para tratamientos fitosanitarios.

Junto al esfuerzo diario de nuestros agricultores, conseguimos que nuestro medio rural siga vivo, activo y con futuro. Desde el Gobierno

municipal somos plenamente conscientes de que apoyar a nuestra agricultura es asegurar el porvenir de Alcalá la Real. Por ello, queremos agradecer a ASAJA su labor incansable en la defensa de los intereses de los profesionales del campo y su colaboración activa para que eventos de esta envergadura sigan siendo un éxito.

Os invito a exprimir al máximo cada jornada de esta feria, convencido de que vuestra presencia, y la de todas las empresas y entidades, serán una vez más, el alma de Alcalá Muestra.

Recibid mi más afectuoso saludo y el firme compromiso de este Ayuntamiento con nuestro campo.

**Antonio Marino Aguilera
Peñalver
Alcalde de Alcalá la Real**



**ALCALÁ
MUESTRA
XXXV EDICIÓN**

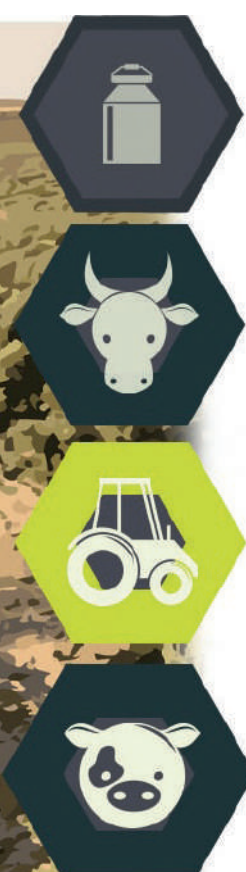
**4-6 SEPT
2026**

RECINTO FERIAL

10:30 - 14:30 H

18:00 - 22:00 H

**Inauguración
4 SEPT · 12:00 H**



MERCADILLO Nº 510 JULIO

- Vendo olivar en Vilches, de secano, con 345 olivas, amplio marcaje, con subvención, casi todas de un pie. Todos los trabajos realizados. Se pueden ver sin compromiso alguno. Con la cosecha. Precio: 17.000€. Preguntar por Loren. Telf: 622735469

-Se compra toda clase de leña. Telf: 610830750/659850062

- Se compran toda clase de almendras y se recogen a domicilio. Telf: 610830750/659850062

- Vendo finca de olivar de riego en el T.M de Bedmar, aproximadamente 11 ha, con 100 olivas. Está ubicada a 4km del río Guadalquivir. Preguntar por Andres. Telf: 615503719

- Vendo Huerto de 7 ha con Alberca. También vendo un piso de 90m con cochera en el TM Belerda (Quesada). Telf: 634280227

- Se compran toda clase de almendras y se recogen a domicilio. Telf: 657802346.

- Se compra toda clase de leña. Telf: 657802346

-Se vende sembradora Gil Multisem, modelo S. 3F-19M. Precio a convenir. Telf: 696630910

- Se vende olivar de secano en Vilches, con 345 olivos, de un pie en su mayoría, amplio marco de plantación, con subvención. Todos los trabajos realizados. Se vende con la cosecha. Se puede visitar sin compromiso. Precio: 17.000 €. Contacto: Loren – 622 735 469

- Se vende finca de olivar de riego en el TM de Bedmar, de aproximadamente 11has y 100 olivos. Situada a 4 km del río Guadalquivir. Contacto: Andrés – 615 503 719

- Se vende huerto de 7 hectáreas con alberca. También se vende piso de 90 m² con cochera en el término municipal de Belerda (Quesada). Contacto: 634 280 227

- Se compran todo tipo de almendras. Recogida a domicilio. Contacto: 657 802 346

- Se compra todo tipo de leña. Contacto: 657 802 346

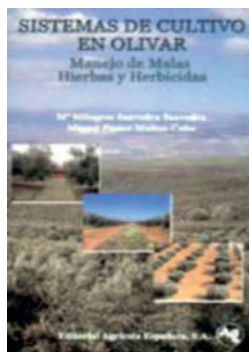
ASAJA JAÉN
Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Libros

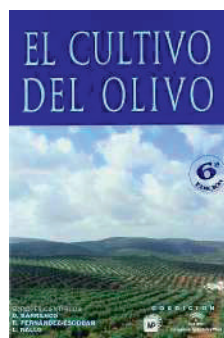
Editorial Agrícola Española, S.A.



LA PODA DEL OLIVO
PVP: 30 € NUEVA EDICIÓN



SISTEMAS DE CULTIVO EN OLIVAR PVP: 35 €



EL CULTIVO DEL OLIVO
6.ª Edición - Barranco y otros.
PVP: 55 €



NUEVA OLIVICULTURA
5ª Edición - Guerrero.
PVP: 25 €

www.mundiprensa.com - www.mundilibro.com

mundiprensa

PEDIDOS A:

SERVICIOS SÓLO PARA SOCIOS

ASAJA-Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Departamento de Publicidad

Avenida de Granada, 33-1ºB • Teléfono 953 24 26 60 • 23003 JAÉN

Nombre

Dirección Teléfono

Libros que solicita

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS		
N.I.F	F. NACIMIENTO	
DOMICILIO		
LOCALIDAD		PROVINCIA
TELF. FIJO	TELF. MÓVIL	E-MAIL
REPRESENTADO POR: NOMBRE Y APELLIDOS:		N.I.F
LOCALIDAD:		

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN:

CULTIVO SUPERFICIE RIEGO/SECANO
 CULTIVO SUPERFICIE RIEGO/SECANO
 GANADO Nº CABEZAS
 CAZA
 TERRENO FORESTAL SI ☐ NO ☐ SUPERFICIE



ASAJA
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores

CENTRO PROVINCIAL DE JAÉN

Avenida de Granada, 33 - 23003 JAÉN
 Teléfonos 953 24 26 60 - 953 24 28 28 - 31
 Fax 953 24 28 30
 e-mail: asajajaen@asajajaen.com

CUENTA AJENA	☐																				
AUTÓNOMO CUENTA PROPIA	☐																				
AUTÓNOMOS DE RÉGIMEN GENERAL	☐																				
Nº. SEG. SOCIAL																					
<table border="1"> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>																					
EXPLOTACIÓN PRIORITARIOS	☐																				
COMUNIDAD DE REGANTES	SI ☐ NO ☐																				

BOLETÍN PARA EL BANCO O CAJA

Muy Sr. mio:
 Ruego a Vd. dé las órdenes oportunas al objeto de que a la presentación por la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de los recibos de cuotas (1), sean abonados con cargo a mi c/c número:

Nº Cuenta con IBAN:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente ss.ss.

Fecha:

Fdo.:

NOTA: Es muy importante rellenar los datos bancarios, consignando el nº de cuenta con todos sus dígitos.

(1 (1) Cuota anual de 133 euros (EN LETRA CIENTO TREINTA Y TRES EUROS)

QR para que se pueda descargar el boletín de inscripción en el móvil



Zurich y ASAJA presentan:

La (agri) cultura ahorro

s. f. Conjunto de técnicas y conocimientos relativos a la agricultura y al ahorro. Los ahorrocultores hacen crecer sus cosechas... y su dinero.



Contrata tus seguros con Zurich en ASAJA,
consigue un mejor precio y podrás sumar hasta
250€.

Llama ahora o acércate a tu oficina

ASAJA JAÉN

953 242 660

Jaén

ZURICH

*El cliente recibirá un incentivo por nuevas contrataciones realizadas y con fecha de efecto (entrada en vigor) entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2026, ambos inclusive, para los siguientes seguros: 1) Coche (turismos o furgonetas de uso particular) con la modalidad de Todo Riesgo con franquicia o Terceros completo con tomador, conductor y/o propietario con al menos 5 años de carné; 2) Comercios; 3) Hogar; 4) Explotaciones agrícolas; 5) Daños a maquinaria agrícola; 6) Responsabilidad civil agraria. La devolución se hará mediante transferencia bancaria en un plazo máximo de 90 días desde la fecha de efecto de la nueva póliza contratada. Importe máximo por tomador: 250 €, con independencia de las pólizas contratadas y de su modalidad. Los beneficios de mejora de precio e incentivo económico adicional son independientes entre sí, y cada uno de ellos tiene condiciones específicas que se recogen en <https://colectivos.zurich.es/plus-agricultoresasaja>. El ingreso del incentivo tiene la consideración de ganancia patrimonial en el IRPF y no está sujeta a retención. Estos productos pertenecen a Zurich Insurance Europe AG, sucursal en España (NIF W0072130H y Clave E0189). CONTRAT PROD/SERV AGROP SL UNI (B-23380017) recomienda los productos de Zurich Insurance Europe AG sobre la base del análisis objetivo previsto en la Ley de Mediación de seguros y reaseguros privados.

44fe ma

FERIA DE MAQUINARIA AGRÍCOLA
ÚBEDA



9 AL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2026

RECINTO FERIAL DE ÚBEDA / HORARIO DE 10:00 A 20:30 H.



feriamaquinariaagricola.com

Organiza



Úbeda
Agricultura y Comercio

Colaboran



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

A
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural

**DIPUTACIÓN
DE JAÉN**

**CAJA RURAL
JAÉN**